

ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINESADCO S.A.

En la ciudad de Machala, a los 05 días del mes de Agosto del 2020, a las 09h00, del día antes indicado, en la oficina principal de la Compañía, ubicada en las calles Quinta Norte y Guayaquil Esquina, se reúnen los accionistas de la compañía MINESADCO S.A.

1.- El señor ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA, propietario de un millón quinientas setenta y seis mil (1'576.000) acciones nominativas y ordinarias, de un dólar cada una, equivalente a un millón quinientos setenta y seis mil dólares de los Estados Unidos de América;

2.- La Compañía GE-ADMG CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco, propietaria de seiscientos veintiséis mil (626.000) acciones nominativas y ordinarias, de un dólar cada una, equivalente a seiscientos veintiséis mil dólares de los Estados Unidos de América;

Los accionistas se reúnen con la finalidad de celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad del capital social, el mismo que asciende a la suma de \$. 2'202.000,00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas. Interviene como Presidente el titular de la compañía Dr. Darwin Franco Vargas Agurto, y como secretario el Gerente General de la Compañía señor Juan Carlos Cando Carrillo, acto seguido el Presidente propone como orden del día el siguiente:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocimiento del Informe de Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2019.
- 4.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.
- 5.- Determinación del destino de la utilidad neta correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 6.- Autorización al Gerente General de la Compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente Junta.

Se pasa de inmediato a conocer el **primer punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la compañía. Al respecto, toma la palabra El Gerente General, pone a conocimientos de los accionistas de la compañía, las acciones desplegadas por la Gerencia durante el ejercicio económico 2019, para ello, procede a entregar copias fotostáticas del referido informe a los accionistas, en el mencionado informe se expone a los accionistas de la compañía, que el proceder de los administradores han sido direccionados a fortalecer las operaciones de la compañía, ajustados siempre a las decisiones emanadas por organismo máximo, el informe luego del correspondiente análisis, los accionistas de la compañía proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

Se pasa a continuación a considerar el **segundo punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la compañía. Al respecto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien informa a los accionistas de la Compañía, que se ha invitado a la presente sesión de junta a la comisaria de la compañía, la misma que ha procedido a elaborar el correspondiente análisis de los Estados Financieros e informa a los accionistas que su informe se ha realizado conforme a la ley, y que en el mismo se evidencia que no existen hechos extraordinarios que deban ser analizados por los accionistas, por lo que procede a entregar copias del informe a los accionistas, los mismos que luego de deliberar al respecto proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

En el **tercer punto del orden del día**, que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2019 y su respectivo informe de auditores externos, al respecto toma la palabra el gerente general de la compañía, quien informa a los accionistas de la compañía, que por medio del contabilidad se ha procedido a elaborar los estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, los estados financieros son entregados en copias fotostáticas a los accionistas de la compañía, los mismos que revelan que la compañía, en la actualidad mantiene un TOTAL DE ACTIVOS, por la suma de Usd\$. 9'459.460,28; además posee un TOTAL DE PASIVOS, por la suma de Usd\$. - 7'770.757,24; y un PATRIMONIO, por la suma de Usd\$. 1'688.703,04; se ha generado UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO la suma de \$.176.549,23 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 23/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Los resultados del ejercicio económico demuestran que la Compañía, ha generado una utilidad productiva, por tanto queda establecido que en el ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, se cumplió a cabalidad con las funciones que se les ha encomendado a los administradores de la Compañía. Las copias de los estados financieros entregados a los accionistas de la Compañía, son analizadas y luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobarlos.

Se pasa a continuación a considerar el **cuarto punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento del Informe de Auditoría Externa de la Compañía. Al respecto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien informa a los accionistas de la Compañía que los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, han sido auditados por la Compañía AUDITORES CAMPOS & CAMPOS GROUPECAMP S.A., quienes también han presentado el informe correspondiente y de los mismos se entrega copias fotostáticas a los accionistas para su correspondiente análisis, luego del análisis respectivo se proceda de forma unánime a conocer y aprobar el mencionado informe.

En el **quinto punto del orden del día**, que trata de: Determinación del destino de la utilidad neta correspondiente al ejercicio económico 2019. Solicita la palabra el señor Juan Carlos Cando Carrillo, Gerente General de la Compañía, quien expone a los accionistas que, en los Estados Financieros de la compañía, se encuentra registrada como UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO la suma de \$.176.549,23 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 23/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); y que es potestad de esta Junta determinar el destino de dicho importe luego de constituir la reserva legal si aplicare. Una vez realizado el análisis correspondiente y cuando el monto de la reserva legal se encuentre cubierto, solicita que su diferencia, sea apropiadas dentro de la cuenta Reserva Facultativa, con el fin de

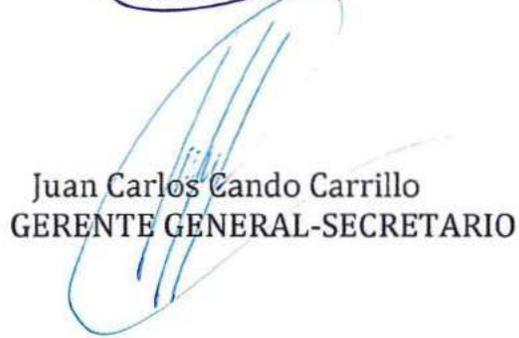
tenerlas en consideración para futuras capitalizaciones o si fuera el caso afrontar posibles pérdidas derivadas de las variaciones en el precio internacional del oro u otros contingentes. Lo manifestado es puesto a consideración de los accionistas, quienes luego de deliberar proceden en unanimidad de votos a aprobar la propuesta presentada y disponer que el saldo de la cuenta de Utilidad Neta del Ejercicio 2019, sea transferido a la cuenta Reserva Facultativa, en los Estados Financieros del año 2020.

Finalmente en el **sexto punto del orden del día**, los accionistas de forma unánime, proceden a autorizar al Gerente General de la Compañía para que proceda a entregar copias de los Estados financieros, el informe de Gerente, el Informe de comisario y la presente acta, a las autoridades de la Superintendencia de Compañías, y demás Instituciones Públicas o Privadas que lo requieran.

No habiendo otro asunto de tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, con que se reinstaló la sesión, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y por constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h00.



Andrés David Machuca Granda
ACCIONISTA



Juan Carlos Cando Carrillo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Juan de Jesús Cando Pacheco
GE-ADMG CIA. LTDA. ACCIONISTA



Darwin Franco Vargas Agurto
PRESIDENTE

